

## Proveedores Jojutla

---

**De:** Miguel Angel Rojas Esquivel <marojase60@hotmail.com>  
**Enviado el:** miércoles, 13 de marzo de 2019 07:36 p. m.  
**Para:** Proveedores Jojutla  
**Asunto:** Re: SUPERVISIÓN Y POST-CONSTRUCCIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL " EL HIGUERÓN", JOJUTLA, MORELOS

Relacionado con la invitación para la SUPERVISIÓN Y POST-CONSTRUCCIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL " EL HIGUERÓN", JOJUTLA, MORELOS; por este medio **manifiesto mi interés para participar** en el concurso, agradeciendo de antemano la atención de la invitación.



Atte. Ing. Miguel Ángel Rojas Esquivel  
Cel. 7772678200 Oficina 3332993 Y 3331572  
ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN  
Calle. Aldama No. 8  
Col. Vicente Guerrero C.P.62430.

---

**De:** Proveedores Jojutla <proveedoresjojutla@fundacionhogares.org>  
**Enviado:** miércoles, 13 de marzo de 2019 18:23  
**Asunto:** SUPERVISIÓN Y POST-CONSTRUCCIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL " EL HIGUERÓN", JOJUTLA, MORELOS

Buenas tardes a todos.

Por este medio, **Fundación Hogares, Institución de Asistencia Privada**, les hace una cordial invitación a participar en el concurso para la contratación de los servicios especializados para la SUPERVISIÓN Y POST-CONSTRUCCIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL "EL HIGUERÓN", PERTENCIENTE AL MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS.

Este concurso es privado, particular y restringido, dirigido a empresas especializadas en proveer los servicios solicitados, con permiso de trabajo en México, así como experiencia y solvencia técnica comprobada.

En la siguiente liga electrónica se puede descargar la información técnica del proyecto.

Enlace de descarga

<https://we.tl/t-6V8I2bURDo>

Se eliminará el 21 de Marzo de 2019

Conforme lo establecido en las Bases del Concurso, **se pide a cada candidato responder a esta invitación mediante un correo electrónico simple donde manifieste su interés o negativa a participar, en un lapso no mayor a 48 horas, después de haber recibido esta comunicación.**

**Es importante aclarar que la respuesta enviada no genera ningún compromiso y/o derecho, sólo se considera como la obligación de registro para participar, sin el cual, los interesados no podrán entregar sus propuestas en la fecha y hora señaladas conforme las Bases del Concurso.**

Sin más, agradecemos su amable atención a la presente y esperamos su participación.

**Fundación Hogares I.A.P.**